

Diario Oficial

DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 2908.5042 - 2908.5180 - 2908.5276 - 2908.4923

Fax: Avisos: 2908.5473 - Dirección: 2900.3371

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año CVI - N° 28.219 - Montevideo, martes 10 de mayo de 2011

DOCUMENTOS

Tomo 424

PODER EJECUTIVO CONSEJO DE MINISTROS

¹
Decreto 149/011

Modifícase el inciso segundo del art. 1° del Decreto 64/011.
(813*R) Pág. 261-A

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

²
Decreto 150/011

Apruébanse las partidas presupuestales correspondientes al
Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras

sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DÍA		PUBLICADOS	DEL DÍA
Apertura de Sucesiones -			Propiedad Literaria y Artística		Pág. 1644-C
Procesos Sucesorios	Pág. 1587-C	Pág. 1635-C	Rectificaciones de Partidas	Pág. 1623-C	Pág. 1644-C
Convocatorias	Pág. 1608-C	Pág. 1638-C	Remates	Pág. 1626-C	Pág. 1645-C
Disoluciones y Liquidaciones			Sociedades de		
de Sociedades Conyugales	Pág. 1609-C	Pág. 1639-C	Responsabilidad Limitada		Pág. 1645-C
Disoluciones de Sociedades		Pág. 1640-C	Venta de Comercios	Pág. 1629-C	
Divorcios	Pág. 1612-C	Pág. 1640-C	Niñez y Adolescencia	Pág. 1630-C	Pág. 1646-C
Emplazamientos	Pág. 1613-C	Pág. 1640-C	Varios	Pág. 1632-C	Pág. 1647-C
Expropiaciones	Pág. 1616-C	Pág. 1641-C	Banco Central del Uruguay		
Incapacidades	Pág. 1617-C	Pág. 1642-C	(Cambios y Arbitrajes)		Pág. 1650-C
Licitaciones		Pág. 1642-C	Estatutos de Sociedades		
Edictos Matrimoniales		Pág. 1643-C	Anónimas y Balances	Pág. 1634-C	Pág. 1654-C
Prescripciones	Pág. 1620-C	Pág. 1643-C	Tarifas		Pág. 1660-C

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS \$ 1.000
VERSIÓN EN CD \$ 150

1^{er}. SEMESTRE 2010
PUBLICACIÓN AL DÍA

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública N° 01/09) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

y de Inversiones del Banco Central del Uruguay, correspondiente al ejercicio 2011.

(819*R) Pág. 261-A

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

3
Decreto 147/011

Apruébase la Ejecución Presupuestal de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, correspondiente al ejercicio 2009.

(811*R) Pág. 268-A

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

4
Resolución S/n

Promúlgase el Decreto Departamental 11/11, que autoriza a la Intendencia, a enajenar por título compraventa y modo tradición, los padrones que se detallan y que forman el Asentamiento La Pedrera. (836*R) Pág. 270-A



IMPO

Acceso Total o por Secciones a la edición del día y/o anteriores.

Búsqueda automática de textos.

Impresión de páginas.

**A un clic de la
Información**

**Para suscribirse al Diario Oficial en línea, solicite información al 2908 50 42 - 2908 5216
internos 331, 332 o 335 o al e-mail informaciones@impo.com.uy.**